

## La Secretaría Ejecutiva de Administración presentó a magistradas y magistrados del STJE el sistema de depósitos y pagos referenciados en línea



Magistradas y magistrados del Supremo Tribunal de Justicia sostuvieron una reunión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura, sobre el nuevo servicio que se brindará a la población usuaria para la realización de depósitos y pagos referenciados en línea, por concepto de consignaciones, garantías, pensiones alimenticias, entre otros; el cual entrará en operación a partir del 5 de agosto en los juzgados de las materias civil, familiar, mercantil, laboral y penal en el estado de San Luis Potosí

000

COMUNICACIÓN SOCIAL JULIO 4 DE 2024